

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)



En Iquique, a 17 de Febrero del año 2026, la

Comisión Electoral establecida con fecha 10 de febrero del año 2026, para velar

por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria

Centro Social y Cultural Observatorio Regional de Derechos Humanos

informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de

Iquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 12 de Marzo del año 2026
- Horario : inicio 10.00 am término 21.00 horas
- Lugar y dirección : Universidad Arturo Prat
Avenida Arturo Prat 2120

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria _____:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	HANOLD HECTOR HURTADO FLORES		
2	Blanca Odette López Ormóza		
3	Merle Alejandre Portillo Zentem		

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en las páginas web:

<https://www.municipioiquique.cl/tramites/secretaria-municipal.html>

<https://ley21146.msgg.gob.cl/>